



MIGUEL BALLESTEROS

Los agricultores quieren olvidar de una vez por todas la manifestación del 27 de febrero de 1987.

Nueve agricultores de Valdepeñas reciben dos años después de una manifestación, un pliego de cargos del gobierno civil

¡Que nos dejen en paz!

Cuando ya han transcurrido más de dos años desde los incidentes surgidos entre agricultores y policías en la manifestación realizada en Valdepeñas con motivo de las protestas por la política del Ministerio de Agricultura, nueve de los participantes en la misma recibieron hace unos días una notificación del gobierno civil en la que se incluía un pliego de cargos por haber infringido varios artículos de la ley de orden público de 1959, modificada en algunos puntos por el Real Decreto Ley de febrero de 1977.

Antonio Tercero Camacho, Tomás Cano de la Hoz, Juan Manuel Carrero Quintana, Juan Antonio Campo Horcajada, Manuel García García, Ramón González Sánchez, Angel Rubio García Rojo, Angel Tercero Quintana y Francisco Delgado Sánchez mostraron sorpresa e indignación cuando recibieron la misiva firmada por Juan Luis Peñafiel, gobernador civil accidental. Ellos no

entienden por qué después de dos años se vuelve a insistir en un tema que sólo les ha originado trastornos durante todo este tiempo.

«¡Que nos dejen de una vez en paz!, es el grito unánime de los nueve agricultores afectados. «No entendemos —señalan— cómo se nos vuelve a citar cuando tras las diligencias efectuadas, tanto en el juzgado de Valdepeñas como en la Audiencia Provincial

quedó sobradamente demostrada nuestra inocencia».

El padre de Antonio Tercero es el más indignado de todos, sobre todo porque su hijo, que actualmente se encuentra a punto de licenciarse en la mili, fue el único procesado de todos los agricultores que tomaron parte en la manifestación del 27 de febrero de 1987. Antonio Tercero fue absuelto por la Audiencia Provincial del delito que se le imputaba, el haber sido el causante de la pérdida de un ojo de un policía nacional, al no haber pruebas contra él.

Muchos trastornos

«A mi hijo —manifiesta el padre— sólo le han causado trastornos. Ha te-